

	Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California
---	---

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Cancelación de la Autorización para la Operación de Servicios de Entrega de Alimentos por Medio de Aplicaciones Digitales	Cancelación de la autorización para la operación de servicios de entrega de alimentos por medio de aplicaciones digitales
ORGANISMO	HOMOCLAVE
Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California	BC-IMOS-062
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Consiste en solicitar la cancelación de la autorización para la operación de servicios de entrega de alimentos por medio de aplicaciones digitales dentro de los límites territoriales del Estado.	Trámite
	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando la persona representante legal lo solicite
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Cancelación de la autorización para la operación de servicios de ERT de entrega de alimentos	Representante Legal
TIPO COSTO	VIGENCIA
Fijo	
COSTO	PLAZOS
60.00 UMAS	Tiempo que tiene el organismo para resolver :60 Minutos
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Delegación Mexicali - José María Morelos, Primera, 411, Mexicali 21100		Armando Guillen Betancourt Coordinador de Control Vehicular Mexicali aguillen@imos.gob.mx 906 66 08	Lunes	08:00 A 16:00
			Martes	08:00 A 16:00
			Miércoles	08:00 A 16:00
			Jueves	08:00 A 16:00
			Viernes	08:00 A 16:00
			Sábado	09:00 A 13:00

Delegación Ensenada - Huerta, Rincón del Mar, 136, Ensenada 22896	Fernanda Alejandra Rojas Jimenez	Lunes	08:00 A 16:00
	Coordinador de Mejora Regulatoria	Martes	08:00 A 16:00
	frojas@imos.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
	646 153 08 51	Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
	Zona Metropolitana (Tijuana, Tecate Y Playas De Rosarito) - Carretera Libre Tijuana Tecate Kilometro 26.5 Esquina Boulevard Nogales, EL FLORIDO, S/N, Tijuana 22253	Laura Paola Rivera Vera	Lunes
Coordinador de Regulación y Control Vehicular		Martes	08:00 A 16:00
privera@imos.gob.mx		Miércoles	08:00 A 16:00
906 66 08		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
Subdelegación San Felipe - Av. Mar Caribe Norte Y Santa Rosalía, Segunda Sección, S/N, San Felipe 21850		Armando Guillen Betancourt	Lunes
	Coordinador de Control Vehicular Mexicali	Martes	08:00 A 16:00
	aguillen@imos.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
	906 66 08	Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
	Subdelegación San Quintín - Carretera Transpeninsular, Santa Fe De Braulio Maldonado, Km 1, San Quintín 22925	Alejandro Rodriguez Godinez	Lunes
Coordinador de Control Vehicular San Quintin		Martes	08:00 A 16:00
archivoimossq@gmail.Com		Miércoles	08:00 A 16:00
906 66 08		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal del año 2026, ART.Artículo 11, Fracción 1, Inciso P, Numeral 7, Estatal

ESCENARIOS**Empresas de redes de transporte****REQUISITOS INTANGIBLES**

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Identificación oficial vigente del solicitante	NO
Pago de derechos	NO
Poder de representante legal o apoderado	NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

° Acudir a las oficinas del Instituto de Movilidad Sustentable y presentar la documentación requerida